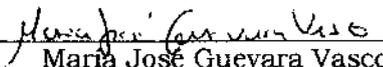


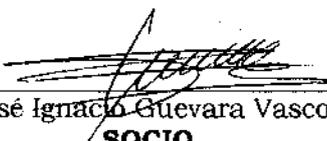
Acta No. 0042

En el cantón Ambato, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la avenida Miraflores y Margaritas, se inicia la Junta General Universal de Socios de la Compañía **"GUEVARA VASCO CÍA. LTDA."**, con la presencia de los siguientes socios: Juan Absalón Guevara Cisneros, José Ignacio Guevara Vasco y María José Guevara Vasco; quienes representan la totalidad del capital "suscrito". Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la Compañía "Guevara Vasco Cía. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Constatación del Quórum; **(b)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2018, **(c)** Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018 elaborados bajo NIIF; **(d)** Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018; **(e)** Lectura y Aprobación del Acta. **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora María José Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. **CUATRO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** La señora Secretaria procede a verificar la presencia de los socios y constata que se encuentra la totalidad del capital social distribuido por Juan Absalón Guevara Cisneros con 122,186.70 participaciones con el 25% de participación societaria, la señora María José Guevara Vasco con 244,373.40 participaciones con el 50% de participación societaria, el señor José Ignacio Guevara Vasco con 122,186.70 participaciones con el 25% de participación societaria. **CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO 2018:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto **(b)** detallado en el Orden del Día. La señora María José Guevara Vasco en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018, señalando el cumplimiento de objetivos y las situaciones que afectaron principalmente al desempeño de la empresa. El señor Juan Absalón Guevara Cisneros mociona e indica que el informe presentado por el Gerente General está de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y la Ley de Compañías, y que este presenta la realidad societaria transcurrida el año 2018, por lo que sugiere su aprobación. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime "Aprobar el informe de Actividades presentado por el Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2018" **SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 ELABORADOS BAJO NIIF:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto **(c)** consensuado y detallado en el Orden del Día. El Gerente General presenta y expone a los socios los estados financieros del ejercicio económico 2018, exponiendo en consideración los principales hechos que afectaron a la empresa durante el año. El señor José Ignacio Guevara Vasco mociona, y dice "Los estados financieros presentados por la señora Gerente General ha sido preparado bajo las normas específicas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que este estado financiero representa la realidad económica financiera de la Compañía". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 Bajo NIIF". **SIETE.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018:** El

señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto **(d)** concensuado. El señor secretario procede a dar lectura de los resultados del año 2018. El señor José Ignacio Guevara Vasco mociona que de las utilidades acumuladas, con el fin de fortalecer el patrimonio de la empresa se capitalice USD460.948,31, se incremente las reservas en USD92.189,66 y el excedente de las utilidades del 2018 se cancelen a los socios sin afetar la liquidez operacional de la empresa. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Capitalizar USD460.948,31, incrementar las reservas en USD92.189,66 y el excedente de las utilidades del ejercicio económico 2018 se cancelen a los socios observando que no se afecte la liquidez de la empresa.". **OCHO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** El señor Juan Absalón Guevara Cisneros, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto **(e)** concensuado. Sin más puntos que tratar, El señor Presidente dispone que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de El señor Presidente, ésta solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las doce horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios, juntamente con El señor Presidente y La señora Secretaria de la Junta.*****

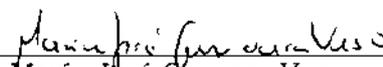

 Juan Absalón Guevara Cisneros
SOCIO

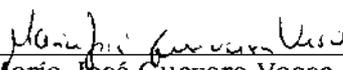

 María José Guevara Vasco
SOCIO


 José Ignacio Guevara Vasco
SOCIO

Para constancia firman:


 Juan Absalón Guevara Cisneros
PRESIDENTE DE LA JUNTA


 María José Guevara Vasco
SECRETARIO DE LA JUNTA


 María José Guevara Vasco
GERENTE GENERAL